REGLAMENTO V ZUFARIAN RACE 2020

A continuación se detalla el reglamento de la V Zufarian Race 2020, que se celebrará en Zuera el 27 de Junio de 2020. Desde el momento de la inscripción todos los participantes deberán conocer, aceptar y acatar las reglas que componen dicho reglamento. Ante cualquier duda en la interpretación del reglamento, siempre prevalecerá el juicio de los organizadores del evento.

1. La organización del evento es realizada por Zufarian Race A.D., patrocinada por la A.D. El Pilar Zuera y el Ayuntamiento de Zuera, y tanto el sistema de cronometraje como las inscripciones son gestionados por una empresa externa.

2. Pueden participar en ella todas las personas mayores de 16 años (las personas con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años será obligatorio que presenten una autorización del padre/madre o tutor legal, el modelo de la misma podrá ser descargado en el apartado inscripciones de nuestra página web).

3. La prueba constará de ocho categorías que son:

   ELITE OCRA ESPAÑA ..... con modalidad +10k
   GRUPO DE EDAD OCRA ESPAÑA ..... con modalidad +10k
   OPEN OCRA ESPAÑA ..... con modalidad +5k y +10k
   OCRA ARAGÓN ..... con modalidad +10k
   ELITE ..... con modalidad +5k y +10k
   POPULAR ..... con modalidad +5k y +10k
   EQUIPOS ..... con modalidad +5k y +10k
   ZUFARIAN D ..... con modalidad +5k

   Cada una de estas categorías puede constar de diferentes modalidades que varían en función de los recorridos; uno de ellos con una distancia superior a 5 km (+5k) y otro de una distancia superior a 10 km (+10k).

   Las diferencias entre cada una de las categorías radican sobre todo en la realización de los obstáculos;

   En las categorías ELITE OCRA ESPAÑA / GRUPO DE EDAD OCRA ESPAÑA / OCRA ARAGÓN, únicamente con modalidad +10k, el corredor tendrá la obligación de superar el obstáculo (normativa O.S.O*), pudiendo realizar todos los intentos que sean oportunos; en caso de no superarlo, será eliminado de la clasificación de la carrera, retirándole el chip por parte del juez o voluntario.

   *En determinados obstáculos de suspensión, con dificultad alta y señalados por la organización, se implantará la normativa Fast Line, es decir, penalización por circuito. Con dicha normativa, en caso de no superar uno de los obstáculos citados, se realizará un circuito de penalización y, en caso de completar dicho circuito, se dará el obstáculo por superado y se podrá continuar la carreara con el chip. En caso de no realizar el circuito de penalización, el corredor será eliminado de la clasificación de la carrera, retirándole el chip por parte del juez o voluntario.

   Cuando un corredor sea eliminado de la clasificación de la carrera, podrá terminar la misma sin chip consiguiendo la medalla finisher.

   La categoría OPEN OCRA ESPAÑA se regirá por la misma normativa que la categoría POPULAR posteriormente descrita.

   Además a la hora de inscribirse DEBERÁN RELLENAR el campo NUMERO DE DORSAL OCRA ESPAÑA, obligatoriamente, si van a participar en la categoría ELITE OCRA ESPAÑA / GRUPO DE EDAD OCRA ESPAÑA / OPEN OCRA ESPAÑA y el campo GRUPO DE EDAD AL QUE PERTENECES (la cual viene determinada por la edad que se tendrá a 31/12/2.020) si van a participar en la categoría GRUPO DE EDAD.

La categoría ELITE se regirá por la misma normativa que las categorías de OCRA ESPAÑA y OCRA ARAGÓN, es decir, las normativas O.S.O y Fast Line anteriormente descritas.

La categoría POPULAR tendrá la obligación de intentar el obstáculo, si este no es superado, tendrá que realizar una penalización. Dicha penalización consistirá, en la mayoría de los casos, en la realización de 10 BURPEES o de un circuito de penalización alternativo (Fast Line). Hay determinados obstáculos que no tienen penalización y son obligatorios de superar por todos los corredores de esta categoría (ej. *pista americana*).

La categoría EQUIPOS estará formada por grupos de entre 4 y 6 componentes, los cuales tendrán la obligación de intentar el obstáculo, y podrán ayudarse para superar el mismo, excepto en los obstáculos de suspensión señalizados por la organización que no podrán ayudarse; si bien una vez que uno de los componentes del equipo no supere el obstáculo, todos los componentes del mismo tendrán que realizar una penalización. En cuanto a la forma de clasificar; deberán de entrar mínimo 4 miembros del equipo juntos por la línea de meta y el tiempo que contará será el del componente número 4 del equipo que pase por ésta. Para garantizar la unión del equipo, habrá una serie de obstáculos, los cuales tendrán que ser realizados colectivamente por al menos 4 integrantes del equipo. Además, a la hora de inscribirse DEBERÁN RELLENAR OBLIGATORIAMENTE EL CAMPO NOMBRE DEL EQUIPO si van a participar en esta categoría. Si por cualquier causa, en el momento de empezar la prueba, el equipo no tuviera como mínimo los 4 miembros necesarios, estos pasarían a participar en la categoría popular, de la modalidad que hubieran elegido al inscribirse, de forma individual.

La categoría ZUFARIAN D tendrá la posibilidad de intentar el obstáculo, si este no es superado, puede seguir realizando la carrera.

Cada corredor únicamente podrá participar en una de las categorías y modalidad, que deberá de elegir en el momento de formalizar su inscripción.

4. La Zufarian Race es una de las consideradas carreras de obstáculos. La mayoría de su recorrido se realiza en un entorno natural al aire libre, y se aprovecha por un lado la orografía del terreno y por otro la creación de obstáculos artificiales para darle el carácter y la personalidad propios de este tipo de pruebas.
   Los obstáculos deberán superarse como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, siendo obligatorio para todo el mundo intentar superarlo al menos una vez, nunca podrán ser sorteados (en categoría ELITE se aplicará la normativa O.S.O. y en algunos obstáculos de suspensión, de forma excepcional y señalados por la organización la normativa Fast Line). En caso de esquivarlo deberá realizar la penalización que le indique el juez o voluntario. Hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y la posibilidad de ser descalificado de la prueba. Los participantes de la categoría Zufarian D tienen la posibilidad de intentar o no el obstáculo, aunque se recomienda que se intente y no se pase de largo, para poder experimentar de verdad lo que es la Zufarian Race.
   En el caso excepcional de que por cualquier motivo ajeno a la organización durante la realización de la prueba tenga que variarse el recorrido y/o la superación de algún obstáculo, los participantes deberán seguir las instrucciones del juez o voluntario que este al cargo, pudiendo, en caso de ser un obstáculo el que se varíe, ser aplicada penalización para compensar la no realización del mismo.
   4.1 En las categorías populares, la penalización por no superar un obstáculo puede ser un circuito de penalización o la realización de **10 repeticiones** de un ejercicio físico complejo, comúnmente conocido como ***burpee*** o *soldado*. Dicho ejercicio está compuesto por varias fases: flexión de piernas y tronco y caída a suelo hasta apoyar las manos - extensión a plancha prono – flexión de brazos llevando el cuerpo hacia el suelo y extensión de nuevo a plancha prono - recogida de piernas para saltar verticalmente y comenzar de nuevo la secuencia.

   Esta penalización puede ser adaptada en función de las características físicas del participante.
   Esta penalización no es de aplicación para los participantes de la categoría Zufarian D.

5. Las inscripciones se realizarán a través del enlace encontrado en el apartado de inscripciones de la página web www.zufarianrace.com. En dicho apartado también se encuentran la autorización para menores de edad.
   El precio de inscripción para todas las categorías será el mismo:
   - 19€ (para las 100 primeras inscripciones).
   - 25€ (desde las finalización de las 100 primeras plazas hasta el 23 de febrero de 2020 a las 23.59).
   - 30€ (del 24 de febrero de 2020 hasta el 30 de abril de 2020 a las 23.59).
   - 35€ (del 1 de mayo de 2020 hasta el 31 de mayo de 2020 a las 23.59).
   - 39€ (del 1 de junio de 2020 hasta el 14 de junio de 2020 a las 23.59).

   La inscripción incluye una camiseta técnica de la carrera Zufarian Race 2020, seguro de accidentes y de responsabilidad civil, chip de cronometraje, avituallamientos y alguna que otra sorpresa.

6. La recogida de dorsales será el día de antes de la prueba (26 de junio de 2020) en horario de 18.00 a 20.00 y el mismo día de la prueba (27 de junio de 2020) en horario de 7:45h a 10:45h, teniendo en cuenta que el horario límite para recoger tu dorsal será 30 minutos antes de tu cajón de salida, en los puestos de la organización que se encontrarán en la Calle Antonio Machado, 18, Zuera. Para retirar el dorsal tendrá que presentar el resguardo que se facilita a la hora de realizar el pago, y el DNI, NIE o pasaporte. Además los menores de edad deberán llevar cumplimentada la hoja de autorización firmada por el padre/madre o tutor legal.
   Los chips de la prueba se recogerán al entrar al cajón de salida enseñando el dorsal anteriormente recogido.

7. La salida se realizará en cajones de salida, siendo estos elegidos por el corredor en el momento de la inscripción, a excepción de las categorías ELITE OCRA ESPAÑA, GRUPO DE EDAD OCRA ESPAÑA, OPEN OCRA ESPAÑA, OCRA ARAGÓN y EQUIPOS , que será la propia organización quien decida los diferentes cajones, notificándolos en los días previos. Dichos cajones de salida pueden ser modificados si la organización lo estima oportuno, en cualquier momento previo o durante la realización de la prueba. Éstos son orientativos, debiendo los participantes estar en la zona de salida con una antelación mínima de 15 minutos por los posibles cambios anteriormente descritos.

   Los cajones de salida orientativos son estos:
   09:00h Salida ELITE OCRA ESPAÑA MASCULINO
   09:15h Salida ELITE OCRA ESPAÑA FEMENINO / GRUPOS DE EDAD OCRA ESPAÑA FEMENINO
   09:30h Salida GRUPOS DE EDAD OCRA ESPAÑA MASCULINO
   09:40h Salida OCRA ARAGÓN / ELITE (+10K)
   09:45h Salida ELITE (+5K)
   09:50h Salida POPULAR (+10K)
   09:55h Salida POPULAR (+10K)
   09:57H Salida OPEN OCRA ESPAÑA (+10K)
   10:00h Salida EQUIPOS (+10K)
   10:10h Salida POPULAR (+5K)
   10:20h Salida POPULAR (+5K)
   10:30h Salida POPULAR (+5K)
   10:32H Salida OPEN OCRA ESPAÑA (+5K)
   10:40h Salida EQUIPOS (+5K)
   10:45h Salida EQUIPOS (+5K)
   10:50h Salida EQUIPOS (+5K)
   11:00h Salida ZufarianD

8. Es obligatorio llevar el número de dorsal de forma que quede visible en alguna parte del cuerpo durante toda la carrera, de manera que se facilite la identificación del corredor. Así mismo es obligatorio llevar en el tobillo el chip de cronometraje desde el inicio hasta el final de la carrera. Nada más finalizar la carrera los chips serán devueltos a la organización (ya que son unos chips reutilizables y especiales para la carrera). En caso de pérdida del chip, el corredor deberá abonar 10€ por pérdida.

9. La camiseta técnica oficial de la Zufarian Race es una camiseta "finisher", esto quiere decir que se consigue una vez has finalizado la carrera. Cuando una persona cruce la línea de meta se le recogerá el chip y acto seguido se le hará entrega de la camiseta.

10. Al finalizar la carrera habrá un lugar habilitado para quitarse el barro. Además contamos con un servicio de guardarropa en el que podrás dejar tu mochila antes de comenzar la carrera y recoger al finalizarla. El servicio es gratuito y está vigilado. Sólo podrás dejar y recoger tus cosas una vez para evitar que se formen colas. No nos hacemos responsables del contenido de las mochilas por roturas, acolche en su interior todos los objetos frágiles, ya que las mochilas pueden ser apiladas. Hay que asegurarse de cerrar cremalleras para evitar que puedan salirse objetos de las mochilas y no se admitirán prendas atadas a las mochilas, solamente se admitirán bolsas/bolsos/mochilas cerradas. Al no revisarse el contenido de los objetos depositados, la responsabilidad de la organización se limita exclusivamente a la custodia del "continente entregado" y no del "contenido" del mismo.

11. Se premiará a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto en disciplina masculina como femenina, a excepción de los equipos que se premiará a los tres primeros equipos clasificados de cada modalidad independientemente de la disciplina, ya que estos pueden ser mixtos. Los participantes de la ZUFARIAN D no tienen opción de pódium ya que es una categoría no competitiva. Sin embargo, en esta categoría se premiará la vestimenta más original, siendo el jurado el equipo de fotógrafos y audiovisual de la organización. Los participantes en categorías OCRA ESPAÑA se clasificaran según esta normativa, al ser esta, una prueba puntuable del circuito Nacional.

12. Se podrá descalificar de la prueba a cualquier corredor que incumpla las siguientes normas:
    - No seguir la ruta marcada.
    - No realizar el recorrido completo.
    - Tener actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios.
    - No hacer caso de las indicaciones de jueces y/o voluntarios.
    - No estar inscrito.
    - Participar con el dorsal de otro corredor.
    - En categoría ELITE no superar un obstáculo.
    - En el resto de categorías, no superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente, a excepción de los participantes en la categoría ZUFARIAN D.
    - Recibir ayuda externa a la prueba.

    Se podrá penalizar al competidor incluso después de la carrera al revisar vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.

13. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria, Policía Local, Protección Civil y Bomberos.

14. La organización recomienda a todos los participantes correr con zapatillas y vestimenta adecuada para realizar dicha prueba.

15. Es obligatorio realizar la prueba en su totalidad a pie, quedando excluida la utilización de cualquier medio de transporte o propulsión,

16. La prueba no podrá realizarse con la ayuda de ningún animal de compañía, a no ser que este sea un animal guía para alguno de los discapacitados y este lo necesite.

17. Quedarán excluidos de la cobertura del seguro de accidentes aquellos que sean cometidos por: imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones de los organizadores de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento hasta el lugar donde se desarrolla la prueba (Zuera). Así mismo, los participantes al realizar la inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica. Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales,...) deberá hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias ocasionadas.

18. Durante la realización de la prueba se realizarán fotos y vídeos de la misma. Es por ello que al realizar la inscripción, se ceden los derechos de imagen a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales, etc.

19. La organización no se compromete a la devolución del dinero de la inscripción una vez formalizada la misma. Sí que existe la posibilidad de ceder el dorsal a otra persona. Sólo se permite la cesión del dorsal si se solicita antes de 10 días de la celebración del evento en el caso de corredores individuales. Una vez fuera de tiempo, ninguna causa será motivo de cambio: ni lesión, ni cualquier otro problema expuesto.

20. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la carrera por motivos externos a la organización. En el caso de cancelación o aplazamiento los corredores podrán participar en la próxima carrera. La carrera no será suspendida por inclemencias del tiempo, únicamente quedaría suspendida si hubiera riesgo y/o peligro para los participantes.

21. Se podrá hacer reclamación de los resultados hasta una hora después de la entrega de premios (para reclamar un resultado se tendrán que acreditar pruebas visuales). Las reclamaciones irán acompañadas de una fianza de 50€ que serán devueltos en el supuesto de ser ciertas las acusaciones.

22. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y de tomar la salida en la carrera aceptan el presente reglamento y tienen conocimiento de la dificultad del recorrido. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se acatará lo que disponga la organización del evento.

23. **AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA ZUFARIAN RACE ACEPTO EL REGLAMENTO Y DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**
    - **NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.**
    - **He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.**
    - **Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.**
    - **Declaro realizaré las actividades relacionadas en la Zufarian Race por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Zufarian Race, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la Zufarian Race.**
    - **Cedo mis datos personales y los derechos de imagen a la organización del evento según la legislación vigente.**